

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 28 de Mayo de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.503

LA FERIA

Lo decíamos ayer y hoy volvemos a repetirlo nuevamente, la feria no ha sido tan animada como otros años; y ya en este día apenas si hemos notado que nos encontráramos en el período de las fiestas, pues lo único que ha habido como espectáculo popular, si tal puede calificarse, es que la banda de música ha amenizado el paseo de la calle Mayor de doce a una y media, habiendo observado la casi total ausencia de forasteras y muy limitado el número de nuestras paisanas que han disfrutado de tal aliciente.

En cambio el segundo concierto que se está celebrando en la sociedad *Casino*, se ve tan concurrido como el de ayer y aún más, si cabe, pues a él han asistido algunas distinguidas señoritas, que el temor al fuerte aguacero que cayó sobre nuestra ciudad a la hora en que la fiesta se celebraba, las retuvo en casa.

En el «Círculo Republicano» donde se celebró anoche el segundo baile, con tanta animación como el domingo, ha durado hasta las cuatro de la madrugada, siendo obsequiadas por la Junta, las bonitas jóvenes que a él concurrieron.

Los fuegos que anoche quemaron en el antiguo jardín de Amadeo, próximo al Salón, los laureados pirotécnicos nuestros que ridos paisanos los Sres. Hijos de Alonso, fueron bastante caprichosos, presenciándose un numerosísimo público, que disfrutó a la vez de las agradables piezas musicales que ejecutó la banda de música en el templete del citado paseo, que estaba iluminado con potentes arcos voltaicos.

A pesar de celebrarse este espectáculo gratuito, en el Teatro hubo gran concurrencia, siendo muy contadas las localidades que estaban vacías.

Y con esto bien podemos decir que nos encontramos ya en el período ordinario y normal, esperando que las fiestas de San Antolín, nos proporcionen más amenidad que las que hemos tenido en el actual período y eso que con justicia diremos que el Ayuntamiento se ha portado como bueno, dado el pequeño presupuesto de que dispone para amenizar la llamada *Feria chica*.

Cuentos de los martes

LOS HIJOS

(Leyenda polaca)

Rodeado de sus santos más queridos, entre nubes de incienso y cercado de ángeles y serafines, ocupábase cierto día el Eterno en su despacho ordinario.

Ante el inmenso tribunal de su eternal justicia desfilaban los santos abogados de los miseros mortales, uno pidiendo agua para salvar la cosecha de sus devotos; calor otros para contrarrestar los horrores del frío que padecen sus adoradores; éste, remedio diverso contra la peste; aquél, un rayo de clemencia para calmar los ímpetus bélicos de naciones hermanas que luchan.

Ya habían desfilado los santos más populares en la tierra cuando he aquí que de uno de los rincones de la celeste bóveda, avanzó un bienaventurado conduciendo en un alma de singular blancura las súplicas respetuosas de un creyente.

Postrado a los pies divinos del Altísimo, el santo dió lectura del documento, oración ferviente del polaco Benemfiel.

«Ante el ara santa, Señor, donde por tu mano serviste a tus amados discípulos de tu cuerpo y de tu sangre suplicote que atiendas mi ruego. Pobre de toda mundanal riqueza, mi vida es un suplicio; pero no me quejo ni ambiciono nada, pues que así plugo a tu Majestad Divina. Pero ya, Señor, que me faltan todos los bienes terrenales, concédeme lo que a los ricos no niegas: Dame la dicha de ser padre, que yo educaré a mis hijos en tu Santo Amor, enseñándoles a temerte y a amar te cual cumple a aquellos por quienes en la tierra padeciste.»

No bien perdióse en el espacio el eco amoroso de la voz del bienaventurado procurador del polaco, dispuso el Altísimo acceder a los ruegos del creyente, y llamando al arcángel Miguel hablóle de esta suerte.

Marcha, querido arcángel, a Varsovia. Recorre en tu veloz caballo los barrios de la capital y observa con tu mirada infalible si es equitativo allí el reparto de los hijos, pues en esta ocasión, como en todas, quiero que brille mi divina justicia.

Era la una de la tarde de un delicioso día de primavera, cuando el santo arcángel detenta su caballo a la entrada de la ciudad.

Al contrario de lo que habría hecho un poderoso de la tierra, aquel magnate celestial encaminóse primero a las viviendas de los pobres, y su ánimo quedóse conturbado al observar el silencio y la soledad que en ellas reinaba.

Aquellos patios-calles donde vivían centenares de familias, permanecían silenciosos. Ni el eco de una voz infantil, ni un solo pequeñuelo que rompiese con sus carreras ó con sus travesuras la horrible monotonía de aquellos hogares sin pan y sin lumbre.

Tristemente impresionado partió de allí el santo para los barrios aristocráticos donde moraban los favorecidos de la suerte. En cada uno de los numerosos jardines de aquellos palacios alborotaban con sus juegos y carcajadas quince ó veinte rapazueros en tanto devoraban con deleite los frutos y conservas extendidos sobre una rústica mesa cubierta con blanquísimo mantel.

El santo no pudo contemplar con calma aquel grato espectáculo, porque el contraste era demasiado fuerte para que su bondadoso corazón lo sufriera tranquilo, y dando por terminada su misión volvió al cielo.

A haberse detenido media hora más el arcángel, habría visto a la mayoría de aquellos rapaces abandonar los jardines y correr a alegrar con sus gritos de placer y juventud los antes silenciosos patios de sus pobres meradas.

Porque Polonia en aquel tiempo, en medio de sus leyes y costumbres que distanciaban al señor del siervo, conservaba una patriarcal costumbre: la de que cada hijo de rico reuniese en su hora de recreo, a una docena de pequeñuelos pobres.

Por esto los patios de los pobres estaban desiertos cuando el santo los visitó.

El dictamen del Arcángel fué leído ante el celeste trono, y a partir de aquel día, porque así plugo a la voluntad Divina, no hay madre polaca pobre que deje de regalar al marido por lo menos un chico cada año.

Y pensar—exclaman los infelices—que esto se hubiese evitado con que el Arcángel se hubiese detenido siquiera media hora en Varsovia.

Por la traducción,

G. F.

A través de la frontera

Un «vivo»

Nadie diría que a unas simples domésticas se les puede sacar tanto jugo.

Nadie diría que infelices criaditas pueden proporcionar una fortuna.

Es necesario ser un Carlos Narciso Gras para hacer que las menegildas chorreen dinero; pero dinero en abundancia, y no cuatro roñosos ochavos.

De talla mediana, lindo rostro y dotado de un pobladísimo bigote negro Carlos Narciso Gras posee por añadidura un carácter decididamente alegre, encanto del sexo femenino.

Se decidió a explotarlo. Fijándose en la clase a que hemos aludido hacia nuestro protagonista insertar en la cuarta plana de ciertos periódicos, un anuncio concebido en los siguientes ó parecidos términos:

«Joven, de treinta y dos años, y algún capital, desea entrar en relaciones con doméstica también joven y bonita, que posea algún dinero, para casarse y dedicarse luego al comercio. Respóndase a la lista de Correos número 86, París.»

Y a la lista de Correos número 86 se dirigian una porción de incautas criaturas en cartas denunciadoras del ansia de conocer al anunciante.

Una tal Luisa Pilet era la encargada de recibir a las domésticas que habían picado el cebo; y la misma hacia la presentación de Carlos Narciso.

Carlos Narciso no tardaba en enloquecer a las mencionadas domésticas con su lindo rostro, su poblado bigote negro y su carácter jovial; y se disponía el matrimonio.

Pero antes, procuraba Carlos Narciso que su novia depositase en el Crédit Lyonnais, y a su nombre, cuantas economías tuviera.

Claro que al día siguiente de la operación, Carlos Narciso retiraba la suma y desaparecía.

Como todo oficio tiene quiebras; el de nuestro protagonista también las ha tenido, y hoy Carlos Narciso Gras se ve en manos de la justicia.

Pero ¿cuánto dirán ustedes que han dejado las incautas domésticas en manos de Carlos Narciso?

Pues cien mil y pico de francos.

¡Una bicoca!

Basel

Una mujer secuestrada

En Poitiers se ha descubierto un crimen abominable, cuyos detalles han producido honda impresión.

Una hermana del exsubprefecto Mr. Monier ha estado secuestrada en una habitación de su casa durante veinticinco años.

Aparecen como autores del secuestro la madre y el hermano de la víctima, siendo diversas las versiones respecto al móvil de aquél, pues mientras unos dicen que fué con objeto de apoderarse de una gran fortuna que iba a heredar la víctima, otras aseguran que se trató de impedir que ésta se casara con un joven pobre, de quien se había enamorado.

En apoyo de esto se dice que la madre es una mujer sumamente avara y de inflexible carácter.

Hoy día no hay detalles de la forma en que se ha descubierto el secuestro.

La secuestrada está hecha un verdadero esqueleto, consumidos los músculos y con la epidermis pegada a los huesos.

Se le ha cortado el cabello, que tenía metro y medio de largo, y que no había sido peinado durante el tiempo que ha durado el encierro.

La pobre mujer fué encontrada sobre un jergón completamente podrido, desnuda y cubierta con una manta.

Estaba materialmente comida por toda clase de insectos, y su cuerpo, lleno de úlceras, reposaba en una verdadera cloaca.

No hablaba, pero lanzaba sin cesar quejas y gritos, demostrando un gran terror.

Fué conducida al hospital, donde se la presta toda clase de cuidados; pero es difícil que sobreviva a tantos padecimientos y tanta miseria.

Tiene cincuenta años.

La madre y el hermano de la secuestrada han sido presos.

La población de Poitiers está indignada.

Cuando la policía sacó a los presos de su casa el público quería lincharlos.

Mr. Monier, el hermano de la víctima, ha sido interrogado ya por el procurador de la República, concretándose aquél a contestar que él no había hecho más que obedecer a su madre.

Se ha hecho un minucioso registro en la habitación que ha ocupado la secuestrada, encontrándose en las paredes huellas de inscripciones, que se van a ampliar fotográficamente para descifrarlas.

La madre se encuentra muy serena, y al parecer no da importancia al asunto.

Es mujer de edad muy avanzada.

Se dice que con motivo del descubrimiento de este delito se ha deshecho la boda de una hija de Mr. Monier con un oficial de infantería.

Un éxito para España

Con el mayor gusto copiamos de *El Imparcial* el siguiente suelto, y unimos nuestros plácemes a los del popular diario madrileño:

«Blanco y Negro no solo ha sabido conquistarse un puesto preeminente en la prensa ilustrada española y servir de guía a numerosas publicaciones, algunas de las cuales rinden tributo de justa y pública admiración a nuestro colega, copiándole hasta en sus más insignificantes detalles, sino que acaba de triunfar en país tan adelantado como Inglaterra, aue diendo a lid empeñadísima y honrosa.

En el Real Museo de Victoria y Alberto (Victoria and Albert Museum) de Londres, se está celebrando una interesante Exposición de periódicos ilustrados. A ella han concurrido revistas de todas las naciones del continente, y el éxito obtenido por *Blanco y Negro* es de tal naturaleza, que como españoles y como periodistas, nos enorgullece copiar algo de lo que dice la prensa de aquel país:

The Sun.—«En la sección extranjera llama poderosamente la atención la revista ilustrada de Madrid *Blanco y Negro*.

Entre las publicaciones de primer orden que cuenta Inglaterra y especialmente Londres, puede dignamente figurar *Blanco y Negro* que no solo ha hecho mucho para estimular y fomentar el arte en España, sino que ha resuelto de una manera práctica el problema de dar hermosas páginas en color por el insignificante precio de treinta céntimos de peseta.

Las personas competentes hablan muy bien de la citada revista, que ha conseguido modificar la idea que aquí se tenía de los periódicos y revistas españoles.»

Pall Mall Gazette.—«La belleza de los dibujos de Andrade, Avendaño y Huertas, maravillosamente estampados en *Blanco y Negro*, sobresale en la sección extranjera.»

Architectural Review.—«Los trabajos presentados por la revista *Blanco y Negro*, de Madrid, son mucho mejores que los presentados por las demás naciones.»

En parecidos términos se expresan publicaciones tan importantes y tan justa fama en Europa como *The Times*, *Morning Post*, *Morning Leader*, *Glasgow Herald*, *British Journal*, etc., etc.

Felicitemos de todo corazón y con el mayor entusiasmo a nuestros compañeros de *Blanco y Negro*. Así se llega, así se trabaja y así se progresa. Si todos los españoles imitaran dentro de su esfera de acción tan loable ejemplo, nuestro país podría seguramente figurar entre los más cultos, ricos y adelantados de Europa.

Transportes por ferrocarril

La Gaceta ha publicado un real decreto cuya parte dispositiva reproducimos a continuación por el interés que tiene para el comercio:

«Artículo 1.º El art. 55 de las ordenanzas de Aduanas, el 53 del reglamento del impuesto del azúcar y el 53 del reglamento del impuesto sobre el alcohol, se adicionan con el párrafo siguiente: «En los transportes que se verifiquen por ferrocarril no será indispensable que acompañe materialmente la guía a las expediciones de las mercancías sujetas a dicho requisito, según lo anteriormente dispuesto, siempre que estos documentos se presenten por los remitentes en el acto de efectuarse la facturación, y que así en las hojas declaratorias como en todos los demás documentos de las compañías, se anote el número y fecha de la guía, expresando cual sea la autoridad que la haya visado, y estampando seguidamente una nota en que conste que queda utilizada en la expedición de que se trate: pero entendiéndose que para retirar las mercancías en la estación de destino será absolutamente indispensable la presentación de la guía.»

Art. 2.º Del mismo modo se adiciona con un tercer párrafo, análogo al anterior, el artículo 265 de las Ordenanzas y el 54 del reglamento de impuesto sobre el alcohol, por lo que se refiere al vendi con que deben transportarse por ferrocarril las mercancías de fabricación nacional similares a las extranjeras sujetas al requisito de guía para su circulación.

Art. 3.º Las compañías de ferrocarriles serán directamente responsables de los delitos y faltas cometidos en la circulación de mercancías cuando admitan estas a facturación sin la presentación de la correspondiente guía o vendi, cuando las entregan a los consignatarios sin recoger dichos documentos y cuando en la práctica de este servicio no se cumpla lo dispuesto en las reglas que se dicten para su ejecución.

Art. 4.º Esta modificación empezará a regir el día 1.º de julio de este año, y el ministro de Hacienda dictará las reglas necesarias para su mejor y más exacto cumplimiento.»

TEATRO

3.º de abono

Mari-Juana.—Cambios naturales.—El último chulo.

Las anteriores obras, de las que, las dos últimas eran estreno en nuestro Teatro, constituyeron el cartel de la función de anoche.

Únicamente diremos de la primera de ellas, por ser ya conocida de este público, que se distinguieron la señorita Bonoris y el señor Ramos en el dúo de los setemesinos, al final del cual fueron muy aplaudidos.

Cambios naturales sin ser una obra con grandes pretensiones, entretuvo agradablemente a la concurrencia, causando las delicias del público el Sr. Lacasa, que como siempre estuvo afortunadísimo así como la señorita Bonoris y señora Matrás, siendo aplaudidos todos los artistas al bajar el telón.

Respecto a la última de dichas obras, diremos que no se defraudaron las esperanzas del público, que llevaba puesto gran parte de su interés en dicha zarzuela, en la cual el señor Lacasa hizo un maragato inimitable, la señorita Bonoris estuvo muy acertada en su papel de Engracia y muy bien la señora Romero y señores Ramos, Brios y Guerra, al cual vimos anoche más serío que en las anteriores.

Bien los restantes artistas, los coros y la orquesta, dirigida por el Sr. Vivas.

El Teatro lleno como en la noche anterior, premiando el público de esta manera los sacrificios de la Empresa y dando el sexo femenino, dignamente representado por distinguidas señoritas, tanto de la población como forasteras, mayor animación al Teatro.

K. Plin

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo y lesiones

A poco más de las diez de la mañana de este día, ha dado principio la sesión del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, contra Benito Sierra Suárez: componían el Tribunal de derecho los señores don Juan Gago, como Presidente, por incompatibilidad del Sr. Argüelles, y D. Teodolfo Gil y D. Pantaleón Gómez Casado como Magistrados y el del Juro los señores siguientes:

D. Cecilio Alonso Herrera; don Hipólito Bráximo Nieto; D. Saturnino Fernández Guerrero; D. Lorenzo Vela Robledo; don Baltasar Delgado Antón; D. Santiago Tarrero Nieto; D. Félix Blanco del Barrio; D. Juan Tolín Aguado; D. Antonio Piña Gallardo; D. Juan Tegido García; D. Tomás Serna Manrique y D. Anselmo Aguado Arcilla.

Suplentes

D. Ricardo Romero Gutiérrez y D. Eugenio Inclán González.

Conclusiones del señor Fiscal

1.ª Resulta del sumario que sobre las nueve de la mañana del 2 de Noviembre del año próximo pasado, se introdujo Benito Sierra Juárez que anteriormente había sido condenado por un delito de robo en la casa que en la villa de Villalago habita Simón del Amo, en ocasión en que este y su mujer se hallaban ausentes; y como Isidro González que ocupaba los bajos de dicha casa, donde tiene un establecimiento de vitramarinos, oyera ruido en las habitaciones altas, trató de subir encontrando en las primeras escaleras al Benito Sierra quien avalanzándose a él le dijo: «si no me das todo el dinero que tengas, te mato» por lo cual atemorizado el Isidro le entregó dos duros en monedas de cobre, y entonces el Benito le acometió con un arma blanca, tirándole un golpe y causándole una herida en la región mamaria izquierda que no interesó más que el tejido adiposo y curó completamente el día 7 del expresado mes; después de lo cual emprendió la fuga y arrojó al suelo una capa del Isidro y una camisa del Simón del Amo, llevando otra camisa que así mismo había sustraído de la casa de este.

2.ª Los hechos relacionados constituyen el delito de robo con violencia en las personas, definido en el número 5.º del artículo 516 del Código penal y una falta incidental comprendida en el 602 del mismo Código.

3.ª Benito Sierra Juárez es autor del delito y falta calificadas.

4.ª En contra del procesado es de apreciar la circunstancia agravante de reincidencia y ninguna otra modificativa de la pena idad.

Conclusiones de la defensa

1.ª No estoy conforme con la correlativa del escrito de acusación; y en su lugar afirmo que los hechos relatados en la misma, de ser ciertos, no han sido ejecutados por mi representado Benito Sierra.

2.ª Conforme con la calificación jurídica a tales hechos por el ministerio Fiscal.

3.ª Como consecuencia de lo expuesto tampoco presto mi conformidad a la correlativa de la acusación, por que no habiendo ejecutado Benito Sierra los hechos de autos, no puede ser considerado autor de los mismos.

4.ª Por las propias razones expuestas tampoco estoy conforme con la correlativa del escrito de acusación.

Ocupaba la Tribuna de la acusación el Fiscal Sr. Revesado, y la de la defensa el licenciado D. Eduardo Junco, representando al procesado el Procurador D. Mariano García.

Pruebas del Sr. Fiscal

1.ª La confesión del acusado.

2.ª La documental por lectura de varios folios del sumario.

3.ª El examen de los siguientes testigos.

Isidro González Amo; Simón del Amo; Lorenzo Guerrero; Francisco Pérez Seco; Mariano Colmenero Sierra; Josefa Sierra Alonso, María Ortega Berrojo; Isidoro Martín Juárez;

De la defensa

1.ª Lectura de la diligencia de registro de la casa del procesado.

2.ª Declaración de los testigos.

Mariano Chico Santos; Francisco Chico Sendino; Demetrio Sendino Calvo e Hilario Sierra del Canto.

Terminadas las cuales el Sr. Fiscal retiró la acusación que contra dicho procesado tenía formulada, dictando la Sala auto de sobrescimiento libre.

Se ruega a los Sres. que tengan autorizaciones para cobrar indemnizaciones de testigos y dictas de Jurados, correspondientes al año actual, que se presenten en la Secretaría de esta Audiencia provincial, a fin de que les sean satisfechas las cantidades que les correspondan.

NOTICIAS

Esta mañana fueron detenidos por agentes del cuerpo de vigilancia dos sujetos que en el paseo del Salón se entretenían en jugar a los prohibidos, según manifestación hecha por

otros dos inocentes aficionados que perdieron 15 y 5 pesetas cada uno.

Seguramente que si los denunciadores hubieran ganado no se presenten en la inspección a dar cuenta del hecho.

Los cuatro sujetos fueron entregados al juzgado.

Monumento a D. Alfonso XII

Se ha reunido en Madrid la comisión nombrada para erigir el monumento que perpetua la memoria de D. Alfonso XII, habiendo acordado que se pida al Gobierno un local, en el cual puedan exponerse los bocetos y modelos que presenten los artistas para el concurso abierto.

La comisión considera locales adecuados al fin perseguido el palacio de Bellas Artes, si en él existe algún salón vacío, ó uno de los del Retiro que sirvieron para la Exposición filipina.

Así que los artistas hayan llevado sus trabajos al local que el Gobierno facilite, la comisión propondrá su apertura al público, y luego, teniendo en cuenta las observaciones que éste y la Prensa hayan hecho, procederá a elegirse, y tras maduro examen, el que juzguen más aceptable y de mejores condiciones.

Ferial de ganados

El celebrado en el día de hoy, ha sido el más animado de los de la actual feria, si bien notándose escasez en todas las clases y con unos precios elevadísimos, siendo muy difícil poderlos precisar con exactitud.

Esto no obstante y en nuestro deseo de que los labradores y tratantes conozcan algún dato de los precios que han regido, vamos a señalar los que han figurado por término medio.

Las mulas de 3 a 5 años para labradores y carruajes, han fluctuado de 1.000 a 2.000 pesetas.

Las mulas cerradas se han pagado a precios nunca conocidos, cotizándose de 250 a 1.000 pesetas.

Los caballos de lujo se ha pagado el tronco de 4.000 a 8.000 pesetas y los regulares de 300 a 1.300 pesetas.

El ganado caballar pequeño, imposible precisar su precio por lo caro que se ha pagado.

El asnal, en lo poco que se presentó, fué arrebatado enseguida a precios exorbitantes.

Se ha practicado la autopsia del anarquista Bresci, resultando de ella que su muerte fué producida por estrangulación violenta, y que el prisionero no fué objeto de ningún mal tratamiento durante la detención.

Ha llegado a esta capital el representante del Gabinete Ortopédico de Madrid, el cual recibirá mañana y pasado de 11 a 6 en el Hotel Continental, a todos los que deseen consultarle para tratamiento por medio de aparatos.

Recomendada por el señor gobernador civil de Valladolid la busca y captura del joven de 13 años Francisco Lera, anoche fué detenido en esta capital por agentes del cuerpo de vigilancia, el referido sujeto, ingresando en el Hospicio, hasta que la citada autoridad gubernativa disponga lo que proceda.

Anoche fué detenido y puesto a disposición del juzgado Mariano Fernández, por haber intentado abusar de una niña de nueve años, en el corral de Paredes.

El referido sujeto ha sufrido anteriormente condena por igual delito y otros de robo.

Bien merece que un bárbaro tan grande sea puesto en sitio conveniente para que no le vuelva a dar el sol.

Una nueva forma de combatir al alcoholismo se ha puesto en práctica en Arkansas.

En virtud de un decreto del Senado, ningún consumidor de dicho país será recibido en el mostrador de «bar» si no va provisto de una licencia que cuesta cinco dollars, que le da derecho de echarse al colete una cantidad determinada de bebida. El Estado surtirá también de vasos de cierta cabida.

Ningún bebedor podrá traspasar la dosis autorizada por la ley, bajo pena de una multa de 15 dollars.

El periódico de donde tomamos la noticia no tiene gran confianza en que estas medidas hagan desaparecer el alcoholismo.

Por la guardia civil del puesto de San Román ha sido detenido un sujeto por haber robado doce cuartillos de vino en una de las bodegas del pueblo de Quintanilla de la Cueva.

Ministros de viaje

Hoy, en el tren de las 2,58, correo de Madrid a Galicia y Asturias, han pasado con dirección a León, los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra e Instrucción pública.

A saludar a los Sres. Weyler y Figueroa bajaron a la estación el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, Sr. Coronel de la Zona, el del Regimiento Cazadores de Talavera, que llegó ayer tarde, el de la Reserva de Caballería y todos los Jefes y oficiales de la guarnición. Del elemento civil vimos al señor Secretario del Gobierno civil, Secretario de la Junta de Instrucción pública, Sr. Robo y otros que sentimos no recordar.

Aunque venía descansando el Excmo. señor Marqués de Tenerife, enterado de que estaban en el andén el General, Jefes y oficiales de la Plaza, se levantó y conversó los cortos momentos de estancia con el Excmo. Sr. Gómez Ruberté y con el Teniente Coronel Sr. Alonso.

El Sr. Conde de Romanones no recibió a nadie por ir descansando.

Según nos informaron en la estación, los ilustres viajeros regresarán pasado mañana en el correo de Asturias que pasa por esta a las 22,38.

Con el Sr. Ministro de la Guerra iban sus ayudantes los Tenientes Coronel Sres. Sandoval y Paez, de Estado Mayor e Infantería respectivamente.

La crisis industrial en Alemania se extiende de un modo amenazador. Muchas fábricas de maquinaria han tenido que licenciar a sus operarios; en las de hilados, tejidos y bordados, la paralización es casi completa, por falta de demanda; los jornales han disminuido en otras; las de productos químicos trabajan poco y a precios exigüos, lo mismo que las industrias eléctricas; las obras públicas sufren una paralización casi absoluta, y son en gran número los trabajadores extranjeros que abandonan a Alemania por no encontrar elementos de subsistencia.

En el Casino

Ayer tarde se celebró el primer Concierto-baile de los dos que la Sociedad Casino nos tenía anunciados y el cual estuvo a cargo del sexteto que dirige el Sr. Aparicio (D. T.)

Todos los números del programa fueron magistralmente interpretados y sentimos no disponer de espacio suficiente para hacer de ellos una minuciosa reseña.

Nos limitaremos, pues, a decir que la Obertura de Raymond, el intermedio de Cavalleria Rusticana y la Feste Boheme fueron a nuestro juicio las obras mejor ejecutadas y hubieran merecido seguramente los honores de la repetición, si la impaciencia por comenzar el baile no hubiera sido tanta; pero la tormenta que descargó en nuestra población a la hora crítica en que había anunciado el Concierto, hizo retrasar la presencia de nuestras bellas paisanas y forasteras, reduciendo esta circunstancia el tiempo que se destinaba a la fiesta.

Poco después de las ocho, quedaban solitarios los elegantes salones de la Sociedad Casino, que momentos antes habían estado llenos de animación y vida.

Cuando entra en prensa este periódico, se está celebrando el segundo y último de los conciertos.

El proyecto de la coronación de D. Pablo Sarasate, debido a la iniciativa del Orfeón Pamplonés y aprobado por las Excelentísimas Corporaciones de Navarra, ha fracasado, por no aceptarlo el insigne violinista.

Ahora se proyecta levantar en Pamplona en la plaza del Casillo, una estatua a Sarasate.

En breve se publicará en el Boletín oficial, la relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagares han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Amillaramientos

A fin de que pueda procederse a la formación del amillaramiento, presentarán las altas y bajas que hayan sufrido en su riqueza los contribuyentes de los ayuntamientos que se citan:

Quintana del Puente.

La plaga de langosta continúa haciendo grandes estragos en el término de Valdepeñas.

Para combatir el mal ha sido ensayado con éxito un aparato denominado trampa-langosta.

De no acudir en auxilio de Valdepeñas el Gobierno, las grandes cosechas que se esperan quedarán muy mermadas.

En el transcurso de tres días han aparecido

doce man...
nicipal d...
Se cree...
cho expl...
son num...
Para co...
los medic...
extinción...
La gas...
muy redu...

El C...
Ayer e...
y minuto...
gimiento...
Manuel...
A espe...
el Tenier...
dante Sr...
Nosotr...
las dotes...
vera, ter...
saludarle...
dico y d...
ridad, q...
captar e...
y el cari...

Hoy a...
fuerza d...
General...
forme p...
desde h...
Gobiern...

Gira...
En c...
art. 37...
acordad...
dad Eco...
en el p...
Francis...
xima el...

Al pr...
recuerd...
sus resp...
buyent...
les imp...
de Seau...
alguna...
de sus...
corrien...
bramie...
indica...
Paler...
nador,

Reg...
En...
hasta...
Defr...
yor pri...
Naci...
hija de...
Emilia...
prian...
yo, hij...

ES...

Fo...

I...

vestig...
nenci...
mela...
pitali...
al cat...
resolv...
que s...
había...
ciego...
pudo...
el an...
alma...
hum...
en el...
mien...
de m...
No...
hom...
una...
salva...
podí...
llam...
sin...

doce manchas de langosta en el término municipal de Castellón de Ampurias.

Se cree que antes de ocho días habrán hecho explosión los focos de dicha plaga, que son numerosísimas.

Para combatir la invasión son insuficientes los medios que posee la Junta municipal de extinción de la langosta.

La gasolina con que cuenta es en cantidad muy reducida.

El Coronel de Talavera.

Ayer en el tren mixto de Madrid de las 20 y minutos, llegó a esta el Sr. Coronel del Regimiento de Talavera 15.º de Caballería, don Manuel Martín González Muñoz.

A esperarle habían salido a Venta de Baños el Teniente Coronel Sr. Núñez y el Comandante Sr. Peris.

Nosotros que hemos oído repetidas veces las dotes que reune el nuevo Coronel de Talavera, tenemos una verdadera satisfacción en saludarle desde las columnas de este periódico y darle la bienvenida; teniendo la seguridad, que, como en todas partes, se ha de captar en nuestra ciudad la amistad de todos y el cariño de sus subordinados.

Hoy a las 15 ha sido dado a reconocer a la fuerza de su Regimiento por el Excmo. Señor General Gobernador militar de la Plaza conforme prescribe la ordenanza, encargándose desde hoy del mando que le ha conferido el Gobierno de S. M.

Circular de elecciones.

En cumplimiento a lo que determina el art. 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, he acordado designar el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, situado en el piso principal del ex convento de San Francisco, para que en él se verifique la próxima elección de Senadores.

Al propio tiempo prevengo a los Alcaldes recuerden a los Compromisarios elegidos por sus respectivos Municipios y mayores contribuyentes que, en cumplimiento del deber que les impone el art. 36 de la citada ley Electoral de Senadores, tienen que presentarse sin falta alguna en esta Capital con las certificaciones de sus nombramientos el Viernes 31 de los corrientes, para que de los mencionados nombramientos se tome la nota que requiere el indicado precepto legal.

Palencia 27 de Mayo de 1901.—El Gobernador, Luis F. García Marchante.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Juan Luengo Cano, 1 año, Mayor principal, 119.

Nacimientos.—Julia de los Mozos Llorente, hija de Eustero y Gregoria, Zurradores 16.—Emilia Acitores Delgado, hija de Emilio y Cipriana, Zapata 19.—Emilio de las Moras Pelayo, hijo de Isidoro y Fortunata, Zurradores 10.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Folletería de «El Diario Palentino» 505

LA FAMILIA ERRANTE

investigar la verdadera causa de mi permanencia en el castillo, solo trataba de hacerla más agradable con su generosa hospitalidad. Por último se anunció la vuelta al castillo de Valle-fuerte, y yo entonces resolví poner término a la lucha horrorosa que sostenían mis pasiones desde que me había reunido con Inés. Al principio, el ciego cariño que profesaba a su esposo, pudo sostener hábilmente esta lucha; pero el amor que aquella había despertado en mi alma era superior a todos los sentimientos humanos, y tenía que imperar libremente en ella... ¡Oh! ¡Cuando hice este descubrimiento, creí perder la razón! ¿Qué iba a ser de mí, entregado a aquella pasión criminal? ¿No era un delito amar a la esposa del hombre generoso que me había concedido una hospitalidad bienhechora después de salvarme de la muerte? Y sin embargo, no podía evitarlo, no podía ya apagar aquella llama abrasadora que me presagiaba males sin cuento. Algunas veces quise intentarlo

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación núm. 435, encursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagrosa Inyección ó Confitos antivénereos y Boob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª pag.

Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz, deformidades de la columna vertebral, torceduras de las piernas etc. etc.

Llegará a Palencia el director técnico y representante del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 y recibirá de once a seis a todos los que deseen consultarle sobre padecimientos para los cuales se aconseja el tratamiento por medio de aparatos.

Nuestros aparatos herniarios especiales modernos distintos a todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente fijándola en la mejor posición que él quiera, como si fuese su propia mano evitándose de este modo la salida de la hernia a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia los días 28, 29 y 30 en el Hotel Continental de once a seis.

En Madrid en el gabinete del médico director Fuencarral 19 y 21.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—Los precios a que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue.

Trigo de 44 a 44 50 reales las 92 libras. Cebada de 23'75 a 24'25 reales fanega.

Paredes, 26.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo a 42'50 reales fanega; centeno a 30; cebada a 20; avena a 18; alubias a 80; yeros a 27.

Pata as, a 6'50 reales arroba. El campo superior y el tiempo de tronadas que comprometen por lo propenso a granizadas.

huyendo del castillo, pero en vano.... Un poder superior a mi voluntad me detenía allí; y todas mis fuerzas, mi energía, y el cariño que profesaba a don Fernando no eran suficientes para obligarme a abandonarlo. El destino, pues, iba guiando mi paso a los bordes de una pendiente horrible, en que debía lanzarme lleno de oprobio y baldón. ¡Oh, don Alvaro! ¡Grande ha sido mi delito! He labrado la desdicha de vuestros padres, pero mi castigo ha sido horroroso. La expiación que llegó a imponerme el profeta fueron diez y seis años de un horrible tormento, y la pérdida de todos los sentimientos generosos que abrigaba mi corazón... El crimen no ha quedado impune, porque la venganza ha sido implacable....

El moro guardó silencio nuevamente; y don Alvaro, sin interrumpirle, esperó con una creciente ansiedad a que tomase el hilo de su narración. A poco rato prosiguió:

—Cuando llegamos al castillo de Valle-fuerte, resolví verificar mi viaje después de tomar algún descanso, no sin anunciárselo antes a Inés. Mi objeto al poner a prueba otra vez mi pasión en una conferencia a solas con la mujer que idolatraba, era preguntarle si el sosiego y la quietud que empezaba a disfrutar llegaría a alterarse después de mi partida, con los mismos temores que creía haber desvanecido. Quería,

Astudillo, 26.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo a 44'50 reales las 92 libras; centeno a 29 la fanega; cebada a 26; avena a 19; alubias a 70; yeros a 40; garbanzos a 110.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 16.

Salvadiño a 11 reales fanega. Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 6'50 reales cántaro. Tendencia a la baja.

Amusco, 26.—Los precios de este mercado al detall son los que anoto a continuación:

Trigo a 43 reales las 92 libras; centeno a 30 la fanega; cebada a 27; avena a 19; lentejas a 42; garbanzos a 120.

Harina de primera a 16 reales arroba; idem de segunda a 15; idem de tercera a 14; harinilla a 11; cabezuela a 10; salvadiño a 9.

Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 5'50 reales cántaro.

De esta estación del Norte se han expedido seis vagones de trigo, cinco de paja y tres de vino para distintos puntos.

Tiempo de lluvias, con buena temperatura.

Valladolid, 27.—En los almacenes generales nula la entrada de trigo en el día de hoy.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron de 44 a 44'25 reales las 94 libras.

Rioseco, 27.—Al detall se han puesto a la venta 1000 fanegas trigo, pagándose las 94 libras a 43'25 reales.

También han llegado 900 fanegas trigo de lo contratado con anterioridad. Tendencia del mercado sostenido.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Tempora.—Ayuno.—Santa Teodosia, San Restituto, San Alejandro y San Maximiano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Rumores inexactos

MADRID 28 (10) Telegrafían de Cádiz diciendo que es inexacto que hayan vuelto a agitarse los obreros del campo de aquella región. Muchos propietarios han rechazado las bases acordadas por los obreros en Lebrija.

Los jornaleros forasteros continúan trabajando a destajo.

El congreso minero

MADRID 28 (12'15) En Londres, según comunican los corresponsales se ha inaugurado con

brillantez el Congreso internacional minero.

No se reunen

Según me acaba de decir un consejero, no cree que en toda esta semana se celebre consejo de ministros.

Contra un oficial

MADRID 28 (13'30)

Las noticias que se reciben de Pekin dan cuenta de que un centinela americano amenazó con disparar el arma contra un oficial que hirió a un soldado alemán.

Los trigos en Africa

MADRID 28 (15'35)

De Tanger comunican que el Sultán, ha autorizado la importación de trigo y cebada pagando de derechos cinco francos los 150 kilos.

Presidente grave

Las últimas noticias de Valparaíso acerca de la salud del presidente de la República, acusan que el enfermo se encuentra en un estado de gravedad desesperada.

ESPECTACULOS

TEATRO

A las nueve en punto Quinta función de abono por la Compañía Comico-lírica que dirige D. ENRIQUE LACASA

- 1.º La graciosa zarzuela en un acto EL BARQUILLERO
2.º Estreno de la zarzuela cómica en un acto y en verso EL CUERNO DE ORO
3.º Estreno del sainete lírico en un acto SANDÍAS Y MELONES
Entrada general UNA peseta.

Administración de loterías de Primera clase número 1 PALENCIA Calle Mayor principal, 56

Hay décimos a 3 pesetas

Avísos a Hijos Mayor prel. 94 y 10.

además, darla el último adiós, y manifestarla cuán terrible era el sacrificio que su dicha me imponía, cuando por no turbarla con mi pasión insensata me alejaba del castillo dispuesto ya a no volver a él. Una vez tomada esta generosa determinación, era preciso no reflexionar ni esperar nuevos acontecimientos que pudiesen alterar la pasión que me dominaba. Mi pasión era un volcán, y en lugar de extinguirse con la certidumbre de los grandes males que podía acarrear, iba de día en día en aumento presagiando un resultado funesto y trascendental si permanecía por más tiempo al lado de la mujer que la fomentaba sin advertirlo.

Hasta entonces la noble adhesión con que siempre siguiera el paso de don Fernando, me había hecho considerar friamente el negro porvenir que le esperaba, si no pudiendo ocultar lo que pasaba en mi pecho, llegaba un día a manifestarle todo el fuego que en él había encendido la vista de su esposa; y aunque más de una vez en la lucha que sostenían los dos generosos sentimientos que dominaban mi razón, el amor había triunfado del deber, sin embargo, era de esperar que pasado algún tiempo no pudiera ya provocarse por estar resuelta de una manera irrevocable a favor de mi pasión.... Había, pues, que huir antes de que llegase este día aciago, ó si no resolver de

una vez su desdicha. Empero mi pensamiento generoso tenía que luchar con el genio de la desgracia, que seguía mis pasos desde la noche horrorosa en que había sido deshonrada Inés y muerto uno de mis hermanos... El profeta había dicho entonces: «He ahí el hombre más infortunado de la tierra.» Y su maldición debía cumplirse.... Por eso el espectro de mis hermanos, en lugar de acusarme por el olvido en que les tenía, solo repetían: «¡Desgraciado! ¡Desgraciado!...» ¡Oh! Conocían mi destino, y no pudiendo remediarlo venían a lamentar sus horrores apareciéndose en mis sueños...

El día en que debía hablar a Inés por última vez, había llegado ya sin que ningún suceso viniera a interrumpir la soledad que reinaba en el castillo. Rendido por el quebranto, y luchando con la funesta pasión que trataba de apagar en mi pecho, me levanté al ver los primeros albores de la aurora, y asomándome a una de las ventanas de mi aposento, traté de adormecer por un momento los crueles pensamientos que me desgarraban, distrayéndome en contemplar la hermosa perspectiva que descubría a mi vista. En aquel momento recordé los tormentos que había padecido el día en que había esperado la respuesta del señor de Robledo.... ¡Qué cambio tan funesto había experimentado desde entonces! En lugar

